

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas Av. José Villalengua OE5-196 y Av. Sancho Escobar Edificio Florencia 3 PB Sector Granda Centeno, se reúnen los accionistas de la compañía BUSINESSCAR REPUESTOS CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Olmedo Javier Espinosa Macías	360.00	360	45%
Jaramillo Espinosa María Belén	40.00	40	5%
Jaramillo Espinosa Carlos Ruben	400.00	400	50%
TOTAL	800.00	800	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las ganancias ejercicio fiscal 2017.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Olmedo Javier Espinosa Macías, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señorita María Belén Jaramillo Espinosa; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Olmedo Javier Espinosa Macías, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos los informes, la señorita Secretaria pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2017. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

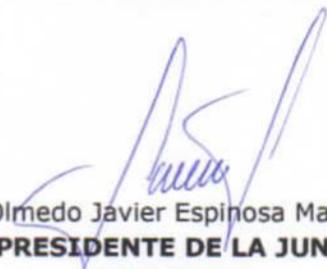
El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017. La señorita Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el tratamiento de las ganancias del ejercicio fiscal 2017 y resultados de ejercicios anteriores.

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las ganancias obtenidas en el año 2017. La Junta decide que dichas ganancias se registren en la cuenta de resultados acumulado de la empresas.

Siendo las 15:45pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Olmedo Javier Espinosa Macías
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Jaramillo Espinosa María Belén
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Jaramillo Espinosa Carlos Rubén
ACCIONISTA